

**PERÚ**Ministerio  
de Educación

# **MINEDU CONVOCA CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2019**

➤ Inscripciones se realizarán entre el 27 de febrero y el 8 de marzo

Por tercer año consecutivo, el Ministerio de Educación (Minedu) convoca a todas las personas con título de profesor o de licenciado en educación participar en el Concurso de Nombramiento Docente 2019.

La inscripción para esta convocatoria ofrece la oportunidad de pertenecer a la Carrera Pública Magisterial y establece el cuadro de méritos para el proceso de contratación docente de los años 2020 y 2021. El aplicativo de inscripción estará disponible en [www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente](http://www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente) entre el 27 de febrero y el 8 de marzo.

Los profesionales en educación que participen por primera vez deben registrarse e inscribirse en el aplicativo y confirmar su inscripción de forma presencial en las agencias del Banco de la Nación dentro del plazo establecido en el cronograma.

Es importante destacar que este año se mantendrá el proceso simplificado de inscripción, por lo que los docentes que se inscribieron en alguno de los concursos de nombramiento convocados en los años 2015, 2017 o 2018 y lo confirmaron en el Banco de la Nación, solo deben inscribirse mediante el aplicativo publicado en el portal institucional del Minedu. Por lo tanto, no necesitarán acudir al Banco de la Nación.

Los docentes inscritos rendirán la Prueba Única Nacional el 21 de julio. Los resultados de esta prueba definirán la relación de candidatos que pasarán a la etapa descentralizada del concurso, en la que se completará el puntaje para determinar qué profesores ingresan a la Carrera Pública Magisterial.

El Concurso de Nombramiento 2019 se realiza en el marco de la Ley N.º 30747, que modifica la Ley N.º 29944 y permite convocar al concurso de nombramiento de forma anual hasta el año 2022, con el fin de brindar mayores oportunidades a los profesores para que ingresen a la Carrera Pública Magisterial y contar con personal calificado que eleve la calidad del servicio educativo.

Para revisar la norma técnica del concurso y conocer los requisitos, las características y el cronograma del concurso puede ingresar a [www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente](http://www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente)

Los postulantes podrán hacer consultas sobre el concurso a través del teléfono (01) 615-5887, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

**Oficina de Prensa**

**San Borja, 24 de febrero de 2019**